

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital un mes. \$ 50
En la Isla trimestre. \$2-00
En España y el Ex-
tranjero, año. \$6-00

LAS NOTICIAS.

ANUNCIOS
REMITIDOS Y COMUNICADOS
Precios Convencionales
Dirección, Redacción y Administración
FORTALEZA 19.

DIRECCIÓN
19-FORTALEZA-19

DIARIO INDEPENDIENTE

ADMINISTRACIÓN
19-FORTALEZA-19

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE PUERTO-RICO.

ITINERARIO DE LOS TRENES.

Tren mixto descendente número 11				Tren mixto ascendente número 12			
Distancia kilométrica	ESTACIONES	Horas de llegada.	Horas de salida.	Distancia kilométrica	ESTACIONES	Horas de llegada.	Horas de salida.
0	San Juan	...	...	0	San Juan	...	...
1	Martín Peña	...	...	1	Martín Peña	...	...
2	Bayamón	...	...	2	Bayamón	...	...
3	San Juan	...	...	3	San Juan	...	...
4	Martín Peña	...	...	4	Martín Peña	...	...
5	Bayamón	...	...	5	Bayamón	...	...
6	San Juan	...	...	6	San Juan	...	...
7	Martín Peña	...	...	7	Martín Peña	...	...
8	Bayamón	...	...	8	Bayamón	...	...
9	San Juan	...	...	9	San Juan	...	...
10	Martín Peña	...	...	10	Martín Peña	...	...
11	Bayamón	...	...	11	Bayamón	...	...
12	San Juan	...	...	12	San Juan	...	...
13	Martín Peña	...	...	13	Martín Peña	...	...
14	Bayamón	...	...	14	Bayamón	...	...
15	San Juan	...	...	15	San Juan	...	...
16	Martín Peña	...	...	16	Martín Peña	...	...
17	Bayamón	...	...	17	Bayamón	...	...
18	San Juan	...	...	18	San Juan	...	...
19	Martín Peña	...	...	19	Martín Peña	...	...
20	Bayamón	...	...	20	Bayamón	...	...
21	San Juan	...	...	21	San Juan	...	...
22	Martín Peña	...	...	22	Martín Peña	...	...
23	Bayamón	...	...	23	Bayamón	...	...
24	San Juan	...	...	24	San Juan	...	...
25	Martín Peña	...	...	25	Martín Peña	...	...
26	Bayamón	...	...	26	Bayamón	...	...
27	San Juan	...	...	27	San Juan	...	...
28	Martín Peña	...	...	28	Martín Peña	...	...
29	Bayamón	...	...	29	Bayamón	...	...
30	San Juan	...	...	30	San Juan	...	...
31	Martín Peña	...	...	31	Martín Peña	...	...
32	Bayamón	...	...	32	Bayamón	...	...
33	San Juan	...	...	33	San Juan	...	...
34	Martín Peña	...	...	34	Martín Peña	...	...
35	Bayamón	...	...	35	Bayamón	...	...
36	San Juan	...	...	36	San Juan	...	...
37	Martín Peña	...	...	37	Martín Peña	...	...
38	Bayamón	...	...	38	Bayamón	...	...
39	San Juan	...	...	39	San Juan	...	...
40	Martín Peña	...	...	40	Martín Peña	...	...
41	Bayamón	...	...	41	Bayamón	...	...
42	San Juan	...	...	42	San Juan	...	...
43	Martín Peña	...	...	43	Martín Peña	...	...
44	Bayamón	...	...	44	Bayamón	...	...
45	San Juan	...	...	45	San Juan	...	...
46	Martín Peña	...	...	46	Martín Peña	...	...
47	Bayamón	...	...	47	Bayamón	...	...
48	San Juan	...	...	48	San Juan	...	...
49	Martín Peña	...	...	49	Martín Peña	...	...
50	Bayamón	...	...	50	Bayamón	...	...
51	San Juan	...	...	51	San Juan	...	...
52	Martín Peña	...	...	52	Martín Peña	...	...
53	Bayamón	...	...	53	Bayamón	...	...
54	San Juan	...	...	54	San Juan	...	...
55	Martín Peña	...	...	55	Martín Peña	...	...
56	Bayamón	...	...	56	Bayamón	...	...
57	San Juan	...	...	57	San Juan	...	...
58	Martín Peña	...	...	58	Martín Peña	...	...
59	Bayamón	...	...	59	Bayamón	...	...
60	San Juan	...	...	60	San Juan	...	...
61	Martín Peña	...	...	61	Martín Peña	...	...
62	Bayamón	...	...	62	Bayamón	...	...
63	San Juan	...	...	63	San Juan	...	...
64	Martín Peña	...	...	64	Martín Peña	...	...
65	Bayamón	...	...	65	Bayamón	...	...
66	San Juan	...	...	66	San Juan	...	...
67	Martín Peña	...	...	67	Martín Peña	...	...
68	Bayamón	...	...	68	Bayamón	...	...
69	San Juan	...	...	69	San Juan	...	...
70	Martín Peña	...	...	70	Martín Peña	...	...
71	Bayamón	...	...	71	Bayamón	...	...
72	San Juan	...	...	72	San Juan	...	...
73	Martín Peña	...	...	73	Martín Peña	...	...
74	Bayamón	...	...	74	Bayamón	...	...
75	San Juan	...	...	75	San Juan	...	...
76	Martín Peña	...	...	76	Martín Peña	...	...
77	Bayamón	...	...	77	Bayamón	...	...
78	San Juan	...	...	78	San Juan	...	...
79	Martín Peña	...	...	79	Martín Peña	...	...
80	Bayamón	...	...	80	Bayamón	...	...
81	San Juan	...	...	81	San Juan	...	...
82	Martín Peña	...	...	82	Martín Peña	...	...
83	Bayamón	...	...	83	Bayamón	...	...
84	San Juan	...	...	84	San Juan	...	...
85	Martín Peña	...	...	85	Martín Peña	...	...
86	Bayamón	...	...	86	Bayamón	...	...
87	San Juan	...	...	87	San Juan	...	...
88	Martín Peña	...	...	88	Martín Peña	...	...
89	Bayamón	...	...	89	Bayamón	...	...
90	San Juan	...	...	90	San Juan	...	...
91	Martín Peña	...	...	91	Martín Peña	...	...
92	Bayamón	...	...	92	Bayamón	...	...
93	San Juan	...	...	93	San Juan	...	...
94	Martín Peña	...	...	94	Martín Peña	...	...
95	Bayamón	...	...	95	Bayamón	...	...
96	San Juan	...	...	96	San Juan	...	...
97	Martín Peña	...	...	97	Martín Peña	...	...
98	Bayamón	...	...	98	Bayamón	...	...
99	San Juan	...	...	99	San Juan	...	...
100	Martín Peña	...	...	100	Martín Peña	...	...

Julian Matienzo

SUCESORES DE

PABLO UBARRI

Gran establecimiento de Ferreteria y Quincalla. Surtido general constante que se renueva mensualmente con importaciones directas de los centros fabriles más acreditados del mundo.

GONZALEZ Y ALONSO

CERVEZA DANESA MARCA "TUBORGS"

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION PUERTO-RICO DE 1893

La mejor recomendación que puede hacerse de esta cerveza, es que el consumidor la prueba, seguro que en adelante no admitirá otro BRANDY «LAMOTHE».

Superior a cuantos se han importado hasta hoy.

Receptores, GONZALEZ Y ALONSO

MARINA Depósito núm. 2.

S. MELON Y CA.

HILO SUPERIOR para máquinas de coser MARCA

PUERTO-RICO

DE DOSCIENTAS YARDAS

El más barato y mejor: Surtido General de

MERCANCIAS

Escogidas en los principales centros manufactureros del extranjero y de la Metrópoli.

EGOCUE Y CA.

TETUAN 27 y 29

Comisionistas e importadores de víveres de todas procedencias. Almacén para ventas al por mayor.

“La Astrea”.

El cigarrillo de esta marca está reputado como de lo mejor que se importa de la Habana por la buena calidad del tabaco con que se labra. Lo prueba el creciente consumo que hoy tienen. Agentes generales para toda la Isla

EGOCUE Y CA.

OJO

Tarjetas para matrimonios, bautizos, comerciales, de visitas, esquelas para bailes, entierros, banquetes, circulares, de comercio, impresos de aduana, libros, talonarios para Ayuntamientos, membretes, etc. Se imprimen en esta imprenta

EMPRESA

VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRANSPORTE MILITARES de Sobrinos de Herrera, Habana

Los vapores de esta empresa efectuarán su salida desde este puerto en los días 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

LINEA DE CUBA

Llegarán hasta Santiago de Cuba los vapores que salen los días 5, 15 y 25.

Los días 5 y 25 tocarán en Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

El 15 hará las mismas escalas, a excepción de la de Mayarí, y además tocará en Sagua de Tánamo.

Todos retornarán verificando sus salidas de Cuba los días 13, 23 y 3, efectuándose las entradas en la Habana en las fechas correspondientes a los 13, 23 y 3 de cada mes.

Ninguno de estos vapores tocará a su retorno en Guantánamo.

LINEA DE PUERTO-RICO.

Salen los días 10 y 20 los vapores que hacen el servicio de Correo.

El día 10 toca en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Cuba, Cabo Haitiano y Por-au-Prince.

Puerto Plata, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y San Juan de Puerto Rico. Al retorno hará escala en los mismos puertos.

El día 20 irá por Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Cuba, Santo Domingo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y San Juan de Puerto Rico, viniendo por los mismos puertos.

Retornarán saliendo de Puerto Rico los días 23 y 3 respectivamente, tocando en Cuba los días 23 y 3, llegando a la Habana en las fechas correspondientes de 4 y 14 de cada mes. Ninguno de estos vapores tocará a su retorno en Guantánamo.

LINEA DE CAIBARIEN

Todos los lunes a las 6 de la tarde saldrá un vapor que, tocando los muelles de la Isabela de Sagua, llegará a Caibarién los miércoles.

Retornará saliendo de Caibarién los jueves, después de la llegada del tren de pasajeros, con escala en Sagua, y llegará a la Habana los viernes.

Todos los viernes a las 6 de la tarde saldrá otro vapor que tocará en Isabela de Sagua los sábados y llegará a Caibarién los domingos.

Efectuará su retorno saliendo de Caibarién los martes después de la llegada del tren de pasajeros, tocando en Sagua y llegará a la Habana los miércoles.

REMOLCADOR

Esta empresa tiene el vapor AGUILA, patente para remolcar por las costas de esta Isla, y habilitado de bombas para achiques y útiles para salvamento.

SERVICIO COSTERO EN PTO-RICO

VAPOR “AVILES”

Saldrá de San Juan todos los miércoles al amanecer, una vez por el Este, y otro por el Oeste, tocando en los muelles de Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo, y vice-versa respectivamente.

EFEITOS MILITARES

“EL ROS DE ORO”

DE SALVADOR ALSINA

SUCESOR DE JUAN MANTEU

PLAZA PRINCIPAL NÚM. 31.

En este antiguo y acreditado establecimiento hay constantemente un gran surtido de sables, espadas y divisiones de todas clases para los señores oficiales de Ejército y Armada, Hacienda y Telégrafos, Escudos, Trofeos, Emblemas, etc., etc.

Escudos españoles de lana estampado para banderas de todos tamaños.

Se fabrican gorras de todas clases y formas para la marina de guerra y mercante, cuerpos militares y demás empresas y dependencias de la Isla.

Sobrino de Izquierdo y Ca.

COMISIONISTAS.

IMPORTADORES.

EXPORTADORES.

Fortaleza 37.—San Juan Pto-Rico.

ENRIQUE KEHRHAHN

RELOJERIA ALEMANA

Y PRENDERIA.

Surtido general de RELOJES de oro, plata, níquel y acero, colgantes oxidados, cuadros para retratos, alcañices, polvetas, boquillas de ámbar, palmaritas, tinteros, cajas de música, etc. etc.

Todo a precios baratísimos.—Se hacen composturas por difíciles que sean con esmero, conciencia, prontitud y economía.

SAN JUSTO

frente a LA MALLORQUINA. Puerto-Rico.

JOSE F. BOTAS

Surtido general de provisiones.

PLAZA DEL MERCADO—PUERTO-RICO

FABIAN GARCIA Y CA.

COMERCANTES.

en mercancías de todas clases y

PROCEDENCIAS

Especialidad en novedades.—Ventas al por mayor y al detall.—ALMACEN, San Justo 19.—Tiendas La Bayamesa y La Ciudad Condal.

AVISO

A LOS SEÑORES MEDICOS Y FARMACEUTICOS

En la Farmacia Guillerty estan de venta 100 potes porcelana fina decorada de 240 mm 30 conservas 2eristal 8 fino decorado de 1 mm 1 Oftalmosemos—lopio oftalmato 1 pádepresor de pardos

EL COLMADO

46 SAN FRANCISCO NUMERO 46

En este acreditado ESTABLECIMIENTO encontrará siempre el público un espléndido surtido de provisiones selectas de comer y beber a PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Serven sobre todas las Capitales y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias desde

DOS PESOS EN ADELANTE

CERECEDO HERMANOS Y COMP.

F. FONT Y HERMANO

UNICOS IMPORTADORES DEL ACREDITADO

VINO RIOJANO DE ALESON (RIOJA)

VINOS BLANCOS DE

CHICLANA

PUROS Y DE SABOR EXQUISITO

DEPOSITO DE PROVISIONES DE TODAS CSASES

IMPORTACION:

POR TODOS LOS VAPORES

DEPOSITO DE LOS EXCELENTES CIGARRILLOS HOY DE MODA

MARCA “TIK”

FORTALEZA, ESQUINA TANCA

PEDRO E. ZAMORANO

SUCESORES DE VIJANDE Y COMP.

S. en C.

ALMACEN DE PROVISIONES

VENTAS AL POR MAYOR Y

Suministros al EJERCITO

Existencia de los mejores vinos de Castilla y Rioja

SAN FRANCISCO 85.—PUERTO RICO

Depósito: Puerta de España, frente al Muelle

COMERCANTES COMISIONISTAS

AGENTES DE BUQUES

GRAN HOTEL Y RESTAURANT

"INGLATERRA"

Cruz 2, esquina á Tetuán

SAN JUAN P. R.--Dirección telegráfica AGUDO

Es el primer Hotel en su clase en toda la Isla y el edificio ha sido construido expresamente al efecto, ocupando uno de los sitios más céntricos de la Capital. Desde sus balcones se domina la bahía y un panorama grandioso.

EL "HOTEL INGLATERRA"

tiene á los lados y frente del edificio el "Banco Español," las oficinas del "Calle Trasatlántico" y la Administración general de Comunicaciones.—El servicio es inmejorable. La mesa nada deja que desear y se come á la carta, á la hora del día ó de la noche que deseen los señores pasajeros.—Las habitaciones son espaciosas y frescas y en todas ellas hay llamadores eléctricos. Las hay para una y dos personas y para familias.—El suntuoso mobiliario del establecimiento es elegante y completamente nuevo.—Hospedaje desde \$ 2.50 diarios en adelante.—SE HABLAN TODOS LOS IDIOMAS.

A. AGUDO

LAS NOTICIAS

Oficinas: Fortaleza, 19.

Jueves 23 de Agosto de 1894.

Por culpa de uno que fué empleado en esta redacción los paquetes de «Las Noticias» correspondientes al día 19 han salido con retraso de un día. Sirva esto de contestación á los señores agentes que nos escriben acerca del particular.

LA ADMINISTRACION.

LAS DESCARGAS DE LOS BUQUES

El artículo 69 de las Ordenanzas de Aduanas vigentes en su inciso 6.º preceptúa que: las operaciones de descarga se harán desde media hora antes de salir el sol hasta media hora después de puesto; y el artículo 71 de la misma legislación ordena que «los administradores adoptarán las disposiciones necesarias para que no se descarguen buques, cuyo despacho en el muelle ó conducción á la Aduana no pueda hacerse con la antelación necesaria, para que todas las operaciones, así de muelle, como de ingreso en la Aduana, queden concluidas una hora después de ponerse el sol.»

El primer precepto citado, ó sea, el que dispone que las descargas se efectúen desde media hora antes de salir el sol, hasta media hora después de puesto, queda anulado siempre, porqué dada la estrechez de nuestro tinglado, no puede contener todos los buques que se descargan en un día, cuando á la vez están despachado varios buques de vapor, poniendo á la Administración de la Aduana en el caso de tener que adoptar las disposiciones necesarias para que no se descarguen buques, cuyo despacho en el muelle ó conducción á la Aduana no pueda hacerse con la antelación necesaria, para que todas las operaciones, así de muelle como de ingreso en la Aduana, queden concluidas una hora después de ponerse el sol.

Es decir, que una vez lleno completamente, el «insuficiente» y muy reducido espacio de nuestro tinglado, casi á las primeras horas de la mañana, por lo general, entre nueve y diez de la misma, la Administración Local, temerosa de incurrir en responsabilidades, ordena la paralización de las descargas á los buques de vapor que no gozan de las franquicias de correos, y cuya carga, por ese motivo, no puede quedar en lanchas en nuestra bahía, originándose, como es consiguiente, con esas dilaciones en el alijo, gravísimos perjuicios á la Marina mercante, que, por virtud de ellas, experimenta una estadia en el puerto mas ó menos larga, interrumpiendo así sus itinerarios, y gastando inútilmente en manutención del pasaje y demás obligaciones del buque, sumas muy considerables, que, quizás en la mayor parte de los viajes, no logran resarcir los armadores con el importe de los fletes.

No inculpamos por ello á la Aduana ni censuramos tampoco los preceptos terminantes de la Ley de Aduanas, porque ambos puntos son por demás correctos y legales.

Pero, en nuestro deber de velar por los intereses generales del Comercio y de la navegación, hemos de deplorar amargamente el hecho de que sólo subsista en nuestros muelles espacioso, un miserable y reducidísimo

este, porqué el Comercio, según tenemos entendido, lo hubo costado de su peculio particular.

Parece lógico, que si uno de los más importantes ingresos de Presupuesto, lo constituye el ramo de Aduanas, el Estado debiera destinar una pequeña parte de aquellos para la construcción de uno ó mas tinglados que fuesen capaces de contener todos los buques que pudieran descargarse en cada día durante las horas reglamentarias, evitándose de este modo, la paralización de los alijos antes de las horas establecidas ó señaladas en la Ley.

Por otra parte, hace también muchos años que por el concepto de «limpia de puerto» viene exigiéndose al Comercio el impuesto de 50 centavos por cada 1000 kilogramos descargados; y esta acción, respetable por su ascendencia, parece debiera anualmente distribuirse en todos los servicios que reporten utilidades á la navegación y al Comercio; pues, de no ser así, ¿que beneficios habrá de encontrar en la limpia del puerto, la aludida navegación, si los buques que fondean en nuestra bahía, no encuentran facilidades para efectuar sus descargas, con la celeridad que requiere esa clase de operaciones?

Esperamos ver que en el año en curso se dé mayor amplitud al muelle ó tinglado cubierto, por parte del Estado ó de la Junta de Puerto, para facilitar el movimiento mercantil del mismo en beneficio del comercio y la navegación.

DIPUTACION PROVINCIAL

Asuntos tratados por la comisión provincial y asociados en la sesión de anoche 22.

Presupuesto para llevar á cabo los nuevos estudios para la terminación del trozo tercero de la carretera número seis sección de Ponce á Adjuntas. Informes al Gobierno General acerca de los expedientes de repartimientos generales y ordinarios para 1894 á 95 de Peñuelas, Arroyo, Carolina, Utuado, Juncos, Yabucoa, Juana-Díaz, Guayama, Bayamón, Vieques, Río Piedras y San Sebastián y de Toa-baja para 1893-94. Subvención solicitada por el Ayuntamiento de Barros para reparación de caminos vecinales. Solicitudes del Alcalde de Manabo para que se le facilite un sobres-tante que se encargue de la dirección de los trabajos de los caminos vecinales de la jurisdicción. Acuerdo del Ayuntamiento de Patillas pidiendo que se le permita consignar en el presupuesto para 1895-96 lo que adenda por derrama provincial de 1893-94.

Comunicación del Gobierno General remitiendo el proyecto de las obras de construcción de la carretera provincial número 8.—Expediente sobre gastos de viaje de una hermana de la caridad del asilo de Beneficencia en los baños de Coamo. Estados de la recaudación de la derrama provincial del mes de Julio próximo pasado. Recurso de don Juan Serrallés y otros vecinos de Ponce sobre pagos de derechos de consumos. Informe sobre arrendamiento de la parte del Palacio provincial que ocupa hoy el Instituto de 2.ª enseñanza. Instalación del Capatáz de la carretera provincial número 7 solicitando abono de indemnizaciones.

NOTAS DE LA PENINSULA

El general Sánchez Bregua dice á propósito de la guerra de Mindanao: «Entendemos, por último, que nuestra acción en Mindanao debería limitarse á defender los fuertes establecidos y las zonas polémicas que á ellos están adheridas, sin emprender marcha ninguna muy apartada de la costa, puesto que á pesar de las campañas realizadas, continúan los moros, con su retirada asegurada y con sus acometidas por sorpresa, sin que nuestros ataques ni los castigos impuestos hayan influido, por lo visto, en su ánimo salvaje.»

—Atribúyese al señor Ministro de Hacienda la idea de proponer en los próximos presupuestos la concesión de varios monopolios, entre ellos el de los alcoholes y el de la sal.

Uno y otro cuentan con muchos partidarios en el seno del Gobierno.

—Los integristas se proponen tomar parte muy activa en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Para preparar la campaña ha salido de Santander, con dirección á Bilbao, el señor Nocedal, que después irá á San Sebastián y Pamplona; de Andalucía se ha encargado el señor vizconde de Alcira; de León, el señor Lázaro; en Burgos dirigirá la lucha el señor Alonso de Prado, y á Cataluña, irá en 1.º de Agosto el señor Call y Arestell.

También en Madrid presentan un candidato: el mismo señor Lázaro, que dirige las huestes integristas de León.

—Indicase para un alto puesto en Filipinas al Diputado silvelista don Antonio Alfau y Baralt, si bien otros dicen que se traslada á dicho archipiélago con objeto de ejercer la abogacía. Pingües negocios le deseamos en este último caso.

—En un banquete dado á Silvela en Burgos manifestó que si cuando sea poder Cánovas no adopta como política la moralidad administrativa tendrá el sentimiento de no apoyarle.

«No quiero—dijo el señor Silvela—participar de las responsabilidades de un Gobierno que no mantenga íntegro el principio de la más estricta moralidad.» Esto aconsejó á todos mis amigos políticos y esto deseo que hagan.

Estas declaraciones han sido contestadas por *El Nacional*, eco de Cánovas, en los siguientes términos:

«Es el señor Silvela demasiado conspicuo para desconocer que la moralidad no es ni puede ser programa de ningún partido, por más que deba ser la norma de todos. La moralidad es deber de las agrupaciones políticas, como de todas las colectividades y de los individuos, lo mismo en la vida privada que en la vida pública, y nadie puede tener la pretensión de apropiársela como bandera. Es, pues, éste sin duda un error en que el señor Silvela no es capaz de incidir, y no ha incidido de seguro.»

—El forense se vá. Otra novillada y otra víctima: la cogida del banderillero Oándido Carmona el Cartujano, natural de Sevilla.

—El Ministro de Fomento ha publicado un nuevo reglamento de oposiciones á cátedras de Universidades ó Institutos de segunda enseñanza.

—La *Gaceta* de Madrid publica la siguiente Ley:

«Artículo único. Desde la fecha de la publicación de esta ley, y mientras no se pongan en vigor otros Tratados, se seguirán aplicando á los productos del suelo y de la industria de Alemania, Austria Hungría, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña y sus colonias é Italia los derechos más reducidos y las ventajas arancelarias que resulten de los Convenios comerciales contratados con Suiza, Suecia, Noruega y los Países Bajos.»

—El antropófago de Alicante, aquel sujeto á quien el vecindario de Dolores acusaba nada menos que de comerse los niños crudos, llegando una mujer á asegurar que le había visto comerse á un hijo suyo, ha resultado, según los periódicos de aquella población, un pobre loco cuya manía consiste en creerse que se nutre de carne de muchachos.

El juez que instruye la causa dispuso, después de tomarle declaración que continúe en la cárcel sujeto á la observación de los forenses.

—Dice *La Liga Agraria*: «y pueblos que tienen hombres que se llaman Ledesma, Mendizábal, Santisteban, Blanco y López Tuero, no pueden temer ni á las reacciones con sus tiranías, ni á las revoluciones con sus excesos.»

Y en otra parte.

«El silencio prudentísimo que guar-

dan los disidentes del partido incondicional, unos lo juzgan como retirada absoluta y abandono de ideales y programa, otros como síntoma de impotencia y los más como producto de un convencimiento de sus escasas fuerzas.»

Ni unos ni otros aciertan al juzgar así la actitud inactiva de los disidentes, y mal conocen á la plana mayor que forman á la cabeza para creerlos en dispersión ó juzgarlos desalentados.»

Omitimos comentarios.

—La deuda flotante en 1.º de Julio de 1894 ascendía á 378.444,083-60.

—Casi toda la prensa madrileña se ocupa del alza que han tenido los cambios.

—La musa de Víctor Balaguer no envejece nunca acaba de publicar un poema dramático (trilogía) escrito en verso catalán el cual ha sido traducido en verso italiano por Arnaldo Bonaventura.

—El general señor Sanchez Bregua con motivo de la guerra de Mindanao dice:

«En hora buena que cumplamos con los deberes que nos impone el honor; pero conviene tener especial cuidado y propósito firme de no empuñar luchas, sobre todo con hordas salvajes, sino en casos de suprema necesidad, quitándose todo «carácter de aventura» para justificar los hechos ante la opinión pública.»

Opinión en ésta que, á parte de ser respetable por la autoridad de su autor, se halla aceptado por los hombres sensatos.

—En *La Voz de Galicia* leemos el importante artículo del ex-Ministro de la Guerra Sánchez Bregua:

«En las opiniones del Sr. Cánovas del Castillo, tan admirablemente sintetizadas por *El Liberal* del domingo 15, se encuentra una en que afirma que las kábilas fronterizas de Melilla permanecen siendo una amenaza constante.

Nuestra opinión, tan reiteradamente expuesta en *El Liberal*, de que la falta de un hecho de armas en aquella región no podría ser justificada nunca, ha venido á robustecerla, explícita y terminantemente, uno de los primeros hombres de Estado de España.

No decimos esto por impulso alguno de amor propio, ni pretendemos que nuestras opiniones sean artículo de fé para nadie; pero cada vez nos afirmamos y ratificamos más por propia convicción, en que toda la elocuencia del mundo no bastará nunca para justificar el vacío que ha dejado en Melilla la falta de un ataque rápido y glorioso á las kábilas limitrofes, que hubieran sido arrolladas y para siempre escazmadas por nuestro ejército, cuyo entusiasmo y acción vigorosa paralizó y enervó fatalmente la diplomacia.

También hemos sostenido, y sostenemos hoy con más convicción si cabe, que era insigne puerilidad temer ninguna complicación europea, por cuanto nadie podría negarnos el sagrado derecho que tenemos de castigar á los que nos habían agredido y atacado sin causa ni motivo alguno, y porque, después del castigo impuesto, nos hubiéramos replegado á nuestro campamento; esperando después de este acto de fuerza las negociaciones diplomáticas, que se hubieran desarrollado rápidamente sin resistencias ni distinguos, que pudo al fin vencer la habilidad y la fortuna del embajador extraordinario; pero que si se resolvió por el momento la cuestión, no adquirió para el porvenir toda la fuerza moral de que lo hubiera revestido el hecho de armas, tan fácil de realizar como de seguro éxito glorioso.

Se nos dirá que el conflicto de Melilla está en la categoría de cosa juzgada; pero con permiso de los que tal creen, y por supuesto respetando sus opiniones, permitámonos decir que para nosotros lo de Africa es una cuestión permanente puesta sobre el tapete, porque nos parece que han de ocurrir muchos incidentes, especialmente el de la indemnización, que, por lo pobre y desordenado de aquel país, nos ha de costar mucho trabajo hacerla efectiva, y porque cuando llegue el momento de trazar los límites de la zona neutral, puede tenerse por seguro que las kábilas han de poner toda clase de obstáculos y resistencias, cosas que no harían si se les hubiera atacado en tiempo oportuno y cuando la opinión en masa lo reclamaba, precisamente por creer que el hecho de armas nos colocaba en una situación robusta para consolidar y afirmar nuestro derecho y tener á raya á hordas salvajes, que empiezan por no respetar los límites que ema-

nan de la autoridad suprema de Marruecos.

NOTICIAS

«La Correspondencia» de anoche, inserta una exposición que dirigirá el país á las Cortes, suplicando se dignen derogar los artículos de la ley de presupuestos de Puerto-Rico para 1894-95 en lo que se refiere á los impuestos que se establecen sobre los consumos de fósforos y de petróleo.

«La Democracia» del 24 dice:

«Anoche á las ocho y media fué capturado en la calle Mayor por el sargento Ayabarrena y los vigilantes Vicente Clavero y Justo Clavero, el joven don Eusebio Collazo Cruz, presunto autor del asesinato perpetrado recientemente en la persona del vigilante de consumos señor Lago en Salinas.»

Se ha acordado por esta Diputación provincial conceder 15 días de licencia para atender al restablecimiento de su salud al Ayudante de obras provinciales don Luis F. Rubio.

No extrañarán nuestros lectores el claro que notan en la cuarta plana, pues es debido á que en el número de hoy termina la novela del folletín y no queremos llenar, aquel con anuncios ó en otra forma, á fin de que pueda encuadrarse la referida novela.

Hemos visto de *La Revista Mercantil* de Ponce, que al puente de la Playa, se le están haciendo algunas reparaciones para ponerlo en condiciones de resistir las avenidas del Portugués, que se avecinan con la época de las lluvias. Vaya nuestra enhorabuena al señor Armstrong.

Antes de ayer ha empezado á levantarse en Puerta de Tierra, en el sitio indicado, el kiosco en que la colonia asturiana ha de celebrar los bailes y otras diversiones en las próximas fiestas de la Covaonga.

Y apóspito del barrio de Puerta de Tierra ¿quién sabe el número de vacunados que por día se hace en dicho barrio?

Recortamos de nuestro colega el *Boletín*:

«Según nos informa la prensa cubana, lo recaudado por las Aduanas de la hermana Antilla en Julio próximo pasado, acusa un alza de 173,362 pesos 64 centavos con relación á igual mes del año anterior.»

Entre los kilómetros 86 y 87 de la carretera central de Aibonito á Coamo, ha ocurrido un derrumbe de rocas en el peligroso sitio llamado el Peñón. No hubo desgracias que lamentar y enseguida quedó expedita la vía.

FRANCISCO R. DE GOENAGA

MEDICO-CIRUJANO DEL ASILO PROVINCIAL DE BENEFICENCIA Y MANICOMIO

Ofrece sus servicios al público, calle de San Sebastián número 30.

La asamblea internacional de la prensa acordó no publicar periódicos los domingos; acuerdo que por nuestra parte seguiríamos si los demás compañeros locales hicieran lo mismo.

¿No podría nuestro Ayuntamiento aumentar el número de focos eléctricos?

Algunos vecinos de Puerta de Tierra se acercan á nuestra redacción suplicándonos insistamos en la necesidad de crear un cuarto de socorro en aquel barrio.

Movimiento de buques vapores que se esperan:

El español «Miguel Gallart» salió de Canarias el 13 del actual directamente para este puerto. Español «Nieto» salió de Santander directo para este puerto el 15 del actual. Noruego «Thinstongon» del puerto de New-York salió el 43 del presente, con destino á éste. Esp. «María Herrera» procedente de la Isla de Cuba, Santo Domingo, Ponce, Mayagüez y Aguadilla, recalará hacia el 30 del actual. Español «Saturnina» de Liverpool via Santander saldrá el primero del entrante, para este puerto.

Ha sido nombrando oficial, 5.º interino, de la Administración Central de Contribuciones y rentas, don Arturo de la Cruz Sanjurjo.

Ayer se inscribieron en el Registro Civil del Juzgado de Catedral el nacimiento de Rafael de Jesús Toro y Fernandez y las defunciones de Antonio Genís y Borrero de catarro intestinal, Francisco Canales Expósito de tuberculosis pulmonar, Sibina García y Rodríguez de viruelas y Ana Quintero y Bargas de apoplejía pulmonar, y en el de San Francisco la defunción de Juana Rosa y Omas de viruelas confluentes y el nacimiento de Fr-

tos Francisco Apolinar Cerecedo y Lapatz.

Orden de la plaza para el 24. — Parada, el batallón de la «Patria», jefe, de día el comandante del batallón de Colón don Enrique Brual, visita de hospital tercer capitán del batallón de Artillería. Paseo de convalécientes, un sargento de Colón.

Se autoriza a la Jefatura de Orden Público para adquirir por cuenta de los fondos de multas, linternas de bolsillo para las secciones con destino al servicio nocturno por la escasez de alumbrado.

Cocinas ECONOMICAS ESPAÑOLAS

Las hay fijas que se instalan con una sencilla y económica obra de mampostería; refractarias al calor y procedentes de la fábrica.

SAGARDÍ & HIJOS DE BILBAO
Estas cocinas están recomendadas por sí mismas y por las muchísimas familias que las usan desde el palacio de Santa Catalina hasta el último convecino de la ciudad y sus alrededores.

Gran número de comerciantes, todos los hospitales, naves y establecimientos benéficos de la población; la mayoría de las fondas, & las tienen con brillantísimo resultado.

Precios módicos según tamaño.

También existen, procedentes de la fábrica CORCHO E HIJOS de Santander, cocinas portátiles, modelo francés, calefacción de cook, leña u otro combustible a voluntad cualquiera y son apropiados para familias que no tengan casa propia.

Estas cocinas se transportan con suma facilidad, tanto de un punto a otro de la casa como fuera de ella; constituyen un precioso mueble de honor y provecho para una familia y que la instalación del mismo no requiere otra cosa que dar salida al tubo de humos.

DEPÓSITO GENERAL

2 FORTALEZA 28

o bien dirijirse a

Don Manuel Barriola

SAN SEBASTIAN 31, esquina a SAN JOSE

Fueron detenidos en el día de ayer por fuerza de Orden Público, Concepción Calderón y Francisca Torres por escándalo público.

Retreta que esta noche ejecutará la banda de Voluntarios.—Paso-doble, El Volador de la Sila, sinfonía ópera El Regency, fantasía ópera L'Arsedio di Alem; tanda de valse Gavota La Virgen de la Montaña, danza Angelina.

Hemos tenido ocasión de leer un folleto titulado *Proceso Rodil*, causa célebre instruida con motivo de la muerte violenta del Doctor Franco de Cabo-rojo. Es libro muy curioso y aunque se refiere a un acontecimiento de hace tres años siempre tiene oportunidad, porque contiene datos y documentos que encierran provechosa enseñanza. Hállase de venta en esta redacción.

Hemos sido invitados para el baile de disfraz que el 26 del actual celebra *La Flor de Mayo* a las nueve y media de la noche. Agradecemos la invitación.

SE COMPRA un alambique sistema EGROT número 0 ó 1 que esté en buen estado. Pago de contado, para informes dirijanse en el Dorado a don José Laborio Hernández.

Constele a *La Correspondencia* que no combatimos *a priori* la formación de la Liga de contribuyentes. Nos limitamos a formular concretamente las siguientes preguntas: ¿Cuál es el objeto y tendencia de esa nueva sociedad? ¿Las Cámaras de Comercio, los Centros de Detallistas, la Asociación de Agricultores, los gremios de industriales son ó no la genuina representación de las fuerzas contributivas del país? En caso afirmativo, ¿esas instituciones corresponden protestar contra lo que lastime los derechos de las mismas. Si no lo hacen, es prueba evidente de que ó no son lesionados sus derechos ó intereses, ó no responden al fin que se han propuesto. Pero aparte de esto puede contestarnos el colega: ¿la Liga de contribuyentes de Cuba se aparta de su institución ó hizo, so pretexto de cuestiones económicas, política autonomista. ¿Las Ligas de contribuyentes de la Península pueden compararse bajo aspecto alguna a la de Cuba? Esperamos contestación.

El domingo 26 a las nueve de la noche se llevará a efecto un baile de máscaras en el «Club Unión». Agradecemos la invitación.

Gran Hotel de FRANCIA

FORTALEZA N.º 15 Puerto-Rico

Espaciosas habitaciones y esmerado

SERVICIO

Se sirven almuerzos a la carta de diez de la mañana a la una de la tarde

En el próximo mes de Septiembre tendrá lugar en el antiguo Convento de Santo Domingo, hoy a cargo de los RR. PP. Paulas la festividad de Santa Rosa que le dedican sus cofrades.

La Excm. Diputación Provincial ha concedido al señor Oller una subvención de 4.000 pesos para que pueda trasladarse a París a exhibir su cuadro el «Velorio» entendiéndose que de aceptar esta subvención contra el compromiso de pintar algún cuadro histórico con destino al museo provincial que remunere en parte esta

subvención y la que anteriormente se le ha consetido.

CIVIDANES GONZALEZ y COM-PANIA. Gran surtido de provisiones. Ventas al por mayor y detall. Equidad y baratura. Plaza de Alfonso XII.

Los señores comerciantes Vicente y Vazquez nos ruegan hagamos manifestación de su agradecimiento al señor Ayuso por el buen acierto de colocar el buzón en la calle del Sol esquina a la de San Justo.

La *Gaceta* de Madrid de 5 de Agosto de 1894 publica la R. O. aprobando el concierto solicitado por don Gorgonio Bolívar y Alvarez para garantizar la recaudación del impuesto de Timbre sobre la fabricación y consumo de fósforos establecido por el artículo 11 de la vigente ley de Presupuestos. Por falta de espacio no podemos reproducir el pliego de bases de concierto y por que su lectura causa desagradable impresión.

BALDOMERO GARCIA

BAZAR de SASTRERIA

Fortaleza frente al Boletín

Elegancia, gusto, prontitud equidad, cumplimiento y economía.

Acaba de recibir de Europa un COMPLETO SURTIDO de telas para caballeros que es una verdadera maravilla, en pintas y calidad.

Damos al público hoy el extracto de los acuerdos tomados por la comisión provincial y asociados debemos subsanar un error que consistió en dar como acuerdos de este los que eran solo de la comisión provincial.

Mañana empezaremos la publicación de una hermosa novela de costumbre, debida a la pluma de Fernán Caballero, y cuyo título es «Simón Verde».

Brillantísimo estará el baile que la comisión de festejos de San Agustín organizará hoy en el kiosco de Puerta de Tierra.

LOS QUE MAS BARATO venden son los señores Vicente y Vázquez en los establecimientos LA CANDELARIA San Sebastián núm. 50 y LAS DELICIAS núm. 65. Hágase una visita a dichos establecimientos.

NOTAS DE TODAS PARTES

—La casa Hunt and Roskell ha ofrecido a la Reina Victoria un par de pendientes que pertenecieron a María Antonieta. Lo que da más interés a esta joya es que su origen está intensamente unido a la famosa historia del collar de la Reina. Es sabido que, después del proceso intentado en 1786 a la condesa de la Motte y al cardenal de Rohan, el collar fué desmontado y los diamantes se vendieron separadamente a María Antonieta que de éstos hizo unos pendientes que en 1876 adquirió la reherida casa inglesa.

—El mayor faro del mundo es el inaugurado en la isla de Wight; ordinariamente arde una sola lámpara eléctrica de la fuerza de 60.000 bu-

jías, si bien puede llegar hasta seis millones.

—Un editor italiano ha comprado en 10.000 francos las *Memorias* de Francisco Crispi.

—En la Cámara de los Comunes el señor Edward Grey, sub-secretario permanente de Ministerio de Negocios Extranjeros, ha declarado que el Gobierno inglés no ha hecho oferta alguna de mediar entre China y el Japon, limitándose a dar consejos pacíficos.

—La noticia lanzada por el «Times» de un conflicto entre Alemania y Portugal, con motivo de la posesión de Kionga, resulta exagerada.

El territorio de Kionga está indicado en los mapas coloniales como perteneciente a la esfera de la influencia alemana en las regiones orientales de Africa.

Portugal que se cree con derecho de prioridad sobre dicho territorio, ha dirigido una nota interrogativa al Gobierno alemán sobre este punto, y en el acto se han entablado negociaciones que están ahora en tramitación diplomática y que excluyen cualquier eventualidad de conflicto entre las dos potencias.

—Para correr en Alemania a los inundados de Scheneidenuchl, una señora ha entregado a la Junta directiva 6.000 marcos en sellos de correo.

El director general de Comunicaciones del imperio alemán se ha quedado con la mitad, y el Ayuntamiento de Scheneidenuchl ha abierto un despacho por su cuenta para la expención de sellos restantes.

VARIEDADES

El viaje del Nautilus.—El clipper que ha dado la vuelta al mundo, salió del Ferrol el 30 de Noviembre de 1892 y es escuelas de guardias marinas.

Su casco es de madera y hierro. Tiene de eslora 59'30 metros de manga 10'40 y de puntal 12'20.

Desplaza 1500 toneladas y su calado es de 4,80 metros.

Lo manda el ex-comandante del Destructor, don Fernando Villamil y Fernandez Cueto, capitán de fragata y uno de los jefes más ilustrados de nuestra Armada.

La travesía del *Nautilus* ha durado veinte meses, en la siguiente forma:

De el Ferrol fué en doce días a las islas Canarias, tocando luego en los puntos siguientes: Bahía de todos los Santos, empleando doce días desde Canarias; al cabo de Buena Esperanza, después de treinta y tres días de viaje desde Bahía Adelaid Port, tras de cuarenta y un día de navegación continua; Melbourne, después de cincuenta horas de viaje, y Sydney, después de cincuenta y nueve; a New-Castle llegó dos días después y quince más tarde arriba de Wellington, en Nueva Zelandia.

Luego pasó a Port Littleton, tras de treinta horas de viaje; de allí

hizo vela hacia Valparaíso, a donde llegó en treinta y dos días, no habiéndole permitido el viento arribar al Callao. Desde Valparaíso ha empleado treinta y nueve días.

Pasó a Buenos Aires y luego a Nueva-York haciendo escala en Puerto-Rico.

Desde Nueva-York a Inglaterra desde Inglaterra a Brest, desde Brest a San Sebastian.

Cuando zarpe de la Concha se dirigirá al Ferrol, y al pasar por Guetaria saludará con las banderas la patria de Sebastian Elcano el primer navegante que dió la vuelta al mundo.

El único accidente desgraciado que ha sufrido la tripulación se produjo durante la travesía de Port-Littleton a Valparaíso, habiendo perdido un bote y muerto un hombre de resultas de una caída.

La travesía peor que tuvo el *Nautilus* y que sometió a dura prueba el valor y pericia de la oficialidad, fué la de Montevideo a Buenos Aires, durante la cual tuvo que luchar muchas horas contra un furioso temporal.

El comandante Villamil y sus oficiales y guardias marinas han redactado diversas Memorias sobre la travesía; puntos que han visto, etc., con las que se formará un libro del viaje del *Nautilus*.

En la obra constará también la historia del buque que fué comprado por Villamil en Inglaterra en 60 000 pesetas con objeto de transportar a España material de torpedos.

Llamábase *Carrich-Castle* y estaba inscrito en la Marina mercante para hacer viaje a las Indias.

Al llegar a España cambiósese su nombre por el de «*Nautilus*» y ha navegado, como escuela de guardias marinas, a Italia, Canarias, Habana y Nueva-York.

El último viaje ha servido para aumentar los laureles de la Marina española.

M. Lancastre, que ha vivido durante cinco años en las costas de la Florida para estudiar las costumbres de las aves acuáticas, nos cuenta en *Le Précurseur*, de Amberes, que el pájaro que vuela más tiempo seguido es el llamado *fragata*, que puede volar durante siete días consecutivos sin descansar un instante.

Estos pájaros comen en el aire, y M. Lancastre afirman que también duermen sostenidos por sus propias alas, que, desplegadas, miden de punta a punta de tres a cuatro metros.

Si casi mover las alas pueden volar con una velocidad de 160 kilómetros por hora.

El albastros, aunque es más corpulento que la fragata y tiene mayor batalla en las alas no puede luchar con su rival.

Sigue a los buques días enteros, pero al tercero ó cuarto le rinde el cansancio y tiene que descansar en alguna roca ó en el tope de un palo del barco.

Personajes y tabaco.—Algunas

veces, el presidente de la república francesa Mr. Perier, por seguir la corriente, enciende un cigarro de papel, pero lo tira a la segunda chupada.

Esto lo celebra mucho Mr. De-croix, el presidente de la sociedad contra el abuso del tabaco, porque confía que hará escuela la continencia de Mr. Perier y la de sus predecesores, porque ni monsieur Carnot ni Mr. Grevy fumaban.

Tampoco fumaban en España Cánovas del Castillo, Castelar y López Domínguez, ni fumaba el duque de la Torre, y sería interminable la lista de aquellos a quienes tiene sin cuidado la producción y elaboración del tabaco.

En cambio, la reina Victoria toma rapé a destajo y el príncipe de Gales enciende cada cigarro en la colilla del anterior.

La emperatriz de Austria fuma de treinta a cuarenta cigarros turcos de papel. La Zarina fuma puros de los llamados *Ciento en boca*, pero en sus habitaciones y nunca en presencia del Zar.

También son fumadoras emperatrices, la reina de Rumania la reina Amelia de Portugal, que en esto no hace más que seguir el ejemplo de su madre la Condesa de París, y por último la Reina de Italia.

Ultima Hora

De Patillas recibimos el siguiente telegrama: «Escuelas este pueblo dentro mes oposiciones. ¡¡Ojo Maestras!! Disposición general Reglamentario para ascensos traslaciones ingresos autorizarles optar a esta escuela de 1.ª clase y buena. —Mendia.

SECCION DE ANUNCIOS

¡NO MAS HERPES!

Curación radical por medio de la *Herpetina de Torregrosa*

Numerosas certificaciones de individuos curados de esta fatal dolencia atestiguan la bondad de este medicamento. La *HERPETINA* se emplea al propio tiempo con la *LOCION ANTIHERPETICA* de Torregrosa, que brillantes resultados viene dando para extirpar las pecas, barros y manchas de la cara. No hay empeño que se resista al tratamiento de la *Herpetina* y de la *Loción Antiherpética* de Torregrosa.

VINO NUTRITIVO
de kola coca y carne peptonizada, de Torregrosa

Alimento reparador para los organismos débiles.

Poderoso tónico en todas las afecciones del corazón.

Para la aemia no hay ferruginoso que le aventaje.

Levanta las fuerzas físicas del individuo reparando al propio tiempo las funciones todas de la nutrición.

Es un antídoto eficaz contra el abuso de los licores.

Todos estos preparados de Torregrosa han sido premiados con medallas de oro en la Exposición Universal de Chicago u en la regional de Puerto-Rico. Depósito en esta ciudad, en la *Farmacia de Guillermetty*. Por mayor, en la de don Luis A. Torregrosa Aguadilla, plaza principal.

Roberto se estremeció con una rápida convulsión, y quedó por fin inmóvil.
¡¡¡ Era cadáver !!!

TRANVIA DE DON PABLO UBARRI DE LA CAPITAL A RIO-PIEDRAS.

SERVICIO QUE EMPEZARA A REGIR EL 8 DE ABRIL DE 1894

ITINERARIO

SERVICIO DE LOS DIAS LABORABLES

SALIDAS DE LA CAPITAL			SALIDAS DE RIO-PIEDRAS		
H.	M.	CRUCES	H.	M.	CRUCES
7	30	Martin-Peña	6	30	
9	15	San Antonio	7	15	Martin-Peña
10	15	San Antonio	8	15	San Antonio
11	15		10	15	San Antonio
12	15	San Antonio	12	15	San Antonio
2	15		4	15	
3	15	Martin-Peña	3	15	Martin-Peña
4	15	San Antonio	4	15	San Antonio
5	15	Martin-Peña	5	15	Martin-Peña
6	15	Martin-Peña	6	30	Martin-Peña
7	15		8	15	
10	15				

SERVICIOS DE LOS DIAS FESTIVOS

SALIDAS DE LA CAPITAL			SALIDAS DE RIO-PIEDRAS		
H.	M.	CRUCES	H.	M.	CRUCES
7	30	Martin-Peña	6	30	
9	15	San Antonio	7	15	Martin-Peña
10	15	San Antonio	8	15	San Antonio
11	15	Martin-Peña	10	15	San Antonio
12	30	San Antonio	11	15	Martin-Peña
2	15	San Antonio	12	15	San Antonio
3	15	Martin-Peña	1	15	San Antonio
4	15	San Antonio	3	15	Martin-Peña
5	15	Martin-Peña			San Antonio
6	15	Martin-Peña	6	15	Martin-Peña
7	15	San Antonio	7	30	Martin-Peña
8	15	Martin-Peña	8	15	San Antonio
10	15		9	15	Martin-Peña



APOR ESPAÑOL **"IBO BOSCH,"**
CAPITAN ORLANDI
SERVICIO COSTERO EN PUERTO-RICO

Saldrá de San Juan todos los domingos á las diez de la noche haciendo escala en Vieques, Humacao, Ponce, Mayagüez, Aguadilla (eventual) estando de regreso en San Juan, los jueves por la mañana.

A opción de esta Agencia principal, se harán las escalas extraordinarias que convengan.

CONSIGNATARIOS:

VIEQUES.....	Don Gustavo Preston
HUMACAO.....	Don Antonio Roig
PONCE.....	Don Carlos Armstrong
MAYAGÜEZ.....	Señores Bravo & Compañía
AGUADILLA.....	Señores Silva & Compañía.

SAN JUAN PUERTO-RICO, 17 DE ABRIL DE 1894.
JOSÉ T. SILVA,
AGENTE PRINCIPAL.

LUZ BRILLANTE

ACEITE PARA EL ALUMBRADO DE FAMILIAS.

LIBRE DE EXPLOSION Y COMBUSTION ESPONTANEA



SIN HUMO NI MAL OLORE

Este aceite, producto de una fabricación especial, es igual sino superior, á los que se importan del extranjero, bajo diversos nombres y marcas, tanto por sus cualidades lumínicas como por la seguridad que ofrece á los consumidores. Nuestros precios son mucho más reducidos que los de las marcas extranjeras, que con este mayor precio no brindan á los consumidores ventaja de ninguna clase.

Petroleo refinado o sea Gas, marca LUZ SOLAR \$2-75 la c de 10 galones
Luz Brillante, extra fina, EL ELEFANTE... \$3-18 la c de 10 galones
Benzina..... \$2-00 la c de 10 galones
Gasolina de 1ª..... \$14-5 la c de 10 galones
Aceite de lubricar..... \$4-00 la c de 10 galones

No se hace alteración alguna en las demás condiciones de venta que actualmente rigen.

El impuesto de \$2-50 por cada 100 kilogramos, establecido por la última Ley de presupuesto, se cobra aparte en la forma que se recaude.

La experiencia adquirida en esta industria durante muchos años en los Estados- Unidos, Cuba, Méjico, y otros países, nos permite ofrecer al público un artículo que no se puede mejorar en parte alguna bajo ningún concepto.

Nuestras marcas LUZ BRILLANTE, EL ELEFANTE y LUZ SOLAR, están registradas y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

Agentes generales para toda la isla, SOBRINOS DE EZQUIAGA, San Juan Puerto-Rico—Calle de la Fortaleza núm. 17.

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA

ALMACEN DE HIERRO

UTILES DE AGRICULTURA Y PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS

Sucesores de Abarca SAN JUAN PUERTO-RICO.—MARINA

Gran surtido de hierro, acero, cobre y bronce en barras y planchas de todas dimensiones.

Tuberías de las mismas materias desde 1/2" á 4'.

Llaves y Válvulas de bronce y hierro.

Tornillos, Remaches, Empaquetaduras para máquinas, Goma en plancha con tela y pura, para Válvulas de Bombas al vacío, Asbesto en hojas, Bombas Aleatorias de hierro y bronce, Bombas de Vapor para alimentar calderas y elevar líquidos, Inyectores del mejor sistema conocido, para el mismo objeto, Manómetros, Lubricadores Automáticos.

Gran variedad en Arados de hierro fundido y acero.

UN APARATO O MAQUINA PARA Clasificar Café

UNA CALDERA DE VAPOR de 15 caballos de fuerza, MULTITUBULAR, Horizontal toda de acero, que también vendemos en precio sumamente módico.

Único punto para la venta del acreditado y sin rival aceite



para la lubricación de toda clase de maquinarias, siendo el que más aceptación ha obtenido siempre por su buena calidad y su precio limitado.

Imp. de "La Cooperativa."

EMPRESA DE OMNIBUS Y COCHES

« EL BIEN PÚBLICO »

SERVICIO ENTRE PLAZA ALFONSO XII Y SANTURCE

ITINERARIO

que rige desde el día 1º de Junio de 1894.

Salidas de Plaza Alfonso XII	Salidas de Santurce
8	6-45
9	6-45
10	7-45
11	9-45
12	10-45
1	11-45
2	12-45
3	2-45
4	3-45
5	4-45
6	5-45
7	6-45
8	7-45

Servicio entre Puerta de España y Puerta de Tierra.

Salidas de Pta. de España	Salidas de Pta. de Tierra
6:30 mañana	7 mañana
8	8:30
9	9:30
10	10:30
11	11:30
12	12:30
1 tarde	1:30 tarde
3	3:30
4	4:30
5	5:30
6	6:30
7	7:30

Bolívar Arruza y Ca

FABRICANTES DE FÓSFOROS
Importadores de provisiones.

Ventas al por mayor.—Teléfono, 2.

FELIPE CUCHI

ABOCADO

Calle del Sol núm. 22, bajos.

EL CAPRICHOSO

SAN JUSTO 19

EL LADO DE LA MALLORQUINA

Casa especial en artículos para viaje. BISUTERÍA, OBJETOS de piel de Rusia, ABANICOS, género de punto, flores y artículos de fantasía.

Liquidación de LAMPARAS y UTENSILIOS.

A. Vicente y Ca.

Comisionistas, Importadores de víveres. Ventas al por mayor.—Marina.

VICENTE Y CA.

Comisionistas, Importadores de víveres. Ventas al por mayor.—Marina.

Lopez Villamil

Y COMPAÑIA.

Banqueros, Comisionistas, Consignatarios de buques.—Marina.

PARIS-BAZAR

PEDRO GIUSTI



EN EL

INDICADOR OFICIAL DE LOS FERROCARRILES Y TRANVIAS DE PUERTO-RICO.

Publicación mensual utilísima á todo el mundo.—De venta en "La Cooperativa" Fortaleza 19; en la Librería Sanjurjo Vidal en el Kiosko Framboyan y en todas las estaciones del Ferrocarril al precio de DIEZ CENTAVOS.

J. OCHOA HERMº

Banqueros, Comisionistas, Consignatarios de buques, Importadores de víveres con almacén. Ventas al por mayor.—Fortaleza.

Paris Bazar de Pedro Giusti

NO HAY MEJOR ESTABLECIMIENTO

Se vende todo lo más el gintoni pueden apotear las señoras el los abalorios de gustos en Fortaleza, Capital.